

Información VISA

Tanto si requiere VISA como sino para poder entrar al país su pasaporte tiene que tener una vigencia superior a 6 meses en el momento de ingreso a la Republica Bolivariana de Venezuela.

Consulte el sitio web del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, de la Republica Bolivariana de Venezuela, en la siguiente dirección: <http://www.mre.gov.ve/metadot/index.pl?iid=2873>. Si su país de origen no se encuentra en el Listado de Países y Gobiernos cuyos ciudadanos gozan del Beneficio de Supresión de Visas de No Emigrantes (Turista) en Pasaportes Ordinarios, entonces usted debe solicitar visa.

Sí necesita VISA:Diríjase a la representación Diplomática de Venezuela en su país. Puede consultar su ubicación en: <http://www.mre.gov.ve/metadot/index.pl?iid=7707>.

Sí necesita carta de invitación:Envíenos un correo (claibreg@gmail.com), y con gusto le haremos los tramites de la carta, pero deberá enviarnos copia de la confirmación de pago de inscripción a la conferencia.Para más información contactar con CLAIB REGISTRO (claibreg@gmail.com)